

### EL NUEVO SISTEMA DE SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN (SII)

A partir del 1 de julio de 2017, el SII incidirá sobre unos 63.000 contribuyentes, según estimaciones de la AEAT.

El nuevo sistema exige a las empresas un esfuerzo notable para adaptar sus plataformas informáticas. No obstante, no se trata solo de “enviar datos”. Además, hay que “enviarlos bien”, lo que hará ineludible la supervisión de expertos fiscales en el ámbito del IVA.

Pero no solo eso. La experiencia de estas primeras semanas de examen de las implicaciones del SII pone de manifiesto la necesidad de corregir errores, algunos muy extendidos, en los procedimientos de facturación, registro y liquidación del IVA, pues el SII puede hacerlos muy visibles a los ojos de la AEAT.

Por todo ello, queremos convocarles a una jornada que celebraremos el próximo 5 de abril de 2017, entre las 9:45 y las 13:00 horas, para analizar, desde una aproximación práctica, todas aquellas dudas que surgen del examen de los requisitos del SII y de su incardinación en la realidad operativa de las empresas.

A estos efectos, dedicaremos la última hora de la jornada a la contestación de las cuestiones que tuvieran a bien formularnos.

### PONENTE

**Daniel Valldosera Marsé**

Socio responsable de la Línea de Servicio de Imposición Indirecta en Garrigues

#### INFO



Miércoles,  
5 de abril de 2017  
De 9:45 h a 13:00 h



Hotel Vincci  
Zaragoza Zentro  
Calle del Coso, 86  
Zaragoza